



ACTA 2 DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSORES Y APARATOS ELEVADORES INSTALADOS EN EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA, CIUDAD REAL. (PROPUESTAS ECONOMICAS – SOBRES B)

Siendo las 11:15 horas del día 11 de diciembre de dos mil catorce, se reúne la Mesa de Contratación al objeto de estudiar las propuestas económicas presentadas por cada uno de los licitadores, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Doña Manuela González-Horcajo Valencia, Concejala de Bienestar Social, en sustitución de Don Luis Díaz-Cacho Campillo, Alcalde-Presidente.

Vocales:

- D^a Concepción Díaz Pérez – Secretaria Accidental
- D. Francisco García de Mateos Simón – Interventor Accidental
- D^a Maribel Uriel R^o de Ávila – Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.
- D. Bernardino Guerrero Sevilla – Ingeniero Técnico Industrial.
- D^a María Pérez Alhambra – Concejala del Grupo Municipal Izquierda Unida, la cual se ausenta por desacuerdos con la presente licitación.

Secretario: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero – Técnico de Secretaría.

Asisten por parte de las empresas licitantes:

- D. Julio Manuel Barbero Rayo, en representación de BAYFER, S.L.
- D. Javier Asensio Rivas, en representación de ZARDOYA OTIS, S.A.
- D. Rubén Prieto Guzmán, en representación de SCHINDLER, S.A.
- D. Emilio Muñoz Arjona, en representación de THYSSENKUPP, S.L.

Ausentes:

- D. Francisco Nieto Cañadas, Concejel del Partido Popular.

A continuación se ordena por la presidenta de la Mesa, Doña Manuela González-Horcajo Valencia, la apertura de las Propuestas Económicas (Sobres B), en relación al servicio de mantenimiento y reparación de ascensores y aparatos elevadores instalados en edificios del Ayuntamiento de La Solana, Ciudad Real, y que son las siguientes:

1.- BAYFER, S.L.U., domiciliada en Calle Santa Leonor, 61, 4^a planta, local 2, 28.037 – Madrid. C.I.F.: B-28157162.

Presenta una propuesta económica de 8.742,36 euros + 21% de IVA

2.- THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U. domiciliada en Carretera de la Fuensanta, 3 - 5, 13.004 – Ciudad Real. CIF. B-46001897.

Presenta una propuesta económica de 9.000,00 euros + 21% de IVA

3.- DÚPLEX ELEVACIÓN, S.L.U., domiciliada en Calle Brescia, 19, 28.028 – Madrid. C.I.F.: B-82839366.

Presenta una propuesta económica de 6.840,00 euros + 21% de IVA

4.- SCHINDLER, S.A., domiciliada en Calle Albardín, 58, Cartuja Baja, 50.720 – Zaragoza. CIF. A- 50001726.

Presenta una propuesta económica de 10.236,60 euros + 21% de IVA

5.- ZARDOYA OTIS, S.A., domiciliada en Calle Golfo de Salónica, 73, 28.033 – Madrid. C.I.F.: A-28011153.

Presenta una propuesta económica de 6.270,00 euros + 21% de IVA

6.- GENERAL ELEVADORES XXI, S.L. domiciliada en Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), Calle Severo Ochoa, 54, de 29.590 – Campanillas (Málaga).

Presenta una propuesta económica de 9.980,00 euros + 21% de IVA

Se observa que la propuesta más ventajosa, la presentada por la empresa ZARDOYA OTIS, S.A., se trata de oferta anormal o desproporcionada conforme a lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que la Mesa de contratación acuerda en virtud de lo establecido en el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, requerirle a dicha empresa que justifique la baja del precio en relación al de licitación, con el fin de proceder a la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, finaliza la reunión en el lugar y fecha antes indicada, siendo las 11.45 horas.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero